



Juez federal otorga suspensión definitiva a MC que bloquea la aplicación de la reforma judicial

Un juez federal otorgó al partido Movimiento Ciudadano (MC) una suspensión definitiva contra la aplicación de la reforma al Poder Judicial, ya promulgada por el Ejecutivo federal.

Así lo informó Laura Ballesteros Mancilla, diputada federal de MC, quien detalló que la medida cautelar solicitada dentro del amparo promovido contra la reforma judicial fue otorgada por Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Querétaro.

De acuerdo con la legisladora, con la suspensión “no se podrá destituir a un solo juez o magistrado federal”, e impide al Senado emitir la convocatoria para la elección por voto popular; además, “la Cámara de Diputados no podrá reducir el presupuesto del Poder Judicial ni eliminar los fondos que garantizan los derechos de los trabajadores”.



En un mensaje publicado en X (antes Twitter), Ballesteros indicó además que el Instituto Nacional Electoral (INE) no podrá seguir con los trabajos para la elección de jueces, magistrados y ministros.

“No se lleve a cabo la elección de los magistrados que integrarán el Tribunal de Disciplina Judicial y el órgano de administración judicial, o, de haber sucedido ya, no inicien funciones mientras se resuelva el juicio de amparo”, indica la suspensión.



“Seguiremos luchando para que el Poder Judicial invalide esta reforma, que permite que un partido capture al Poder Judicial”, advirtió la legisladora.

Por otra parte, el jueves, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio entrada a una acción de inconstitucionalidad promovida por MC en contra de la reforma judicial, la cual fue turnada al ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá.

Según el acuerdo, esta acción de inconstitucionalidad debe acumularse con las que promovieron los partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional contra esta reforma.

<https://latinus.us/mexico/2024/10/18/juez-federal-otorga-suspension-definitiva-mc-que-bloquea-la-aplicacion-de-la-reforma-judicial-126326.html>